



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 135, fecha: lunes, 17 de Julio de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLA DE HENARES

ANUNCIO DE MODIFICACIÓN DE SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, REGULARIZACIÓN Y DEPURACIÓN DE SALDOS DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS DE EJERCICIOS CERRADOS, 2017

2233

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de modificación del saldo inicial debida a regularización y depuración de saldos de obligaciones reconocidas de ejercicios cerrados de las obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores que se detallan en el anexo que figura al pie del presente anuncio, se convoca, por plazo de veinte días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Relación de titulares de créditos que figuran en el expediente y que pueden verse afectados por el mismo:

Ejercicio Presupuestario	Titular del crédito	Aplicación presupuestaria	Importe
2012	Diputación Provincial	1.61	2000,00
2012	Asemurbe	9.22604	75,00
2012	Diputación Prov.	1.60	3457,81



2012	Aytº. Fontanar	3.462	2500,00
2013	Conf. Hidrog. Tajo 1º Semestre	4.209	96,45
2013	Conf. Hidrog. Tajo 2º Semestre	1.22101	133,82
2013	Asemurbe	9.22604	1210,00
2014	Trofeos Agher	338.22601	67,76
2014	Diputación Prov.	161.609	3190,00
2014	Diputación Prov.	161.609	460,24
		TOTAL	13191,07

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Tórtola de Henares, a 12 de junio de 2017. El Alcalde, Fdo.: Martín Vicente Vicente